

LAS NUEVAS AMENAZAS EN LA AGENDA DE SEGURIDAD Y DEFENSA: EL PUNTO DE VISTA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Por Miguel Sang Ben
Escuela de Graduados de Altos Estudios de la
Secretaría de Estado de las FF: AA. de República Dominicana

Introducción:

El advenimiento del siglo XXI ha ocurrido concomitantemente con un cambio radical de paradigma en la seguridad y defensa: hemos pasado del fin de la *Guerra Fría* al inicio del imperio de las *Nuevas Amenazas*.

Estas nuevas amenazas es relevante para un país en el que la Guerra Fría significó una dictadura de 31 años, una traumática transición hacia la democracia, un levantamiento guerrillero, una conflagración civil, una intervención extranjera, una intento de guerrilla urbana y una prolongada guerra de exterminio ideológico sin paralelo, por lo que sustentamos que la actitud generalizada es que el nuevo orden significa un "tiempo de vivir en paz".

En consecuencia, el advenimiento de las nuevas amenazas ha tomado desprevenidas a la ciudadanía y a sus autoridades en el caso dominicano, llegándose a la desesperación manifiesta en la opinión pública de que el "gobierno" (de turno) es el responsable de la situación y que debe hacer algo.

Por lo tanto, el fondo societal es que la conciencia ciudadana tiene una visión distorsionada y sesgada de las "nuevas amenazas" a la seguridad y la defensa nacional. En este marco debemos situar el grado de desesperación e indefensión en que se encuentra la sociedad dominicana.

Las “nuevas amenazas”:

Si aceptamos que las amenazas “clásicas” son aquellas asociadas a la definición del Estado-Nación (referida a la defensa territorial y al orden político social –status quo), las “nuevas” no resultan tan obvias para el ciudadano común dominicano.

La criminalidad, en el caso dominicano, aparece como un fenómeno foráneo, que en principio se acusó a las deportaciones de los procesados por la justicia norteamericana y deportados, que, en el argot criollo, se les clasifica como poseedores de un post-grado en criminalidad, y que llena las planas de la prensa con sus hechos cotidianos.

Esta criminalidad ha sido incubada por una realidad más pasmosa y que pasó desapercibida por la riqueza instantánea que resultaba beneficiosa para el bienestar de los familiares que recibía las remesas que con el tiempo se convirtió en “lavado” en gran escala hasta alcanzar a los estamentos más altos de las finanzas, generando una corrupción que hoy es noticia en la prensa nacional. El caso de los fraudes bancarios produjo la crisis financiera de los años 2003-04 y que actualmente se dilucida en los tribunales criminales del país.

Una amenaza no tan nueva:

A pesar que en la opinión pública resalta el dueto de la criminalidad-corrupción, la falta de institucionalidad se ha puesto de relieve en el recentísimo caso de la Tormenta Noel, que pasó por la isla Hispaniola desde el pasado 23 al 29 de octubre de 2007.

Aunque no tuviera la fuerza de un huracán, la cantidad de agua y la falta de drama por este carácter “benigno” del meteoro, produjo la adopción mínima de medidas preventivas, llegándose a justificar que hubiese sido inútil el llamado porque el país estaba atento al desarrollo de la Serie Mundial de Baseball.

En un país que sufre el efecto de un meteoro con la periodicidad de cada tres años, que en el 1998 recibió la prueba de fuego con el Huracán Georges, pasó satisfactoriamente la prueba de Jean en el 2004 y ahora

aparece “impreparada” para el caso de Noel, debe responder los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Hay incapacidad tecnológica para una red sub-regional, aunque se cuente con los recursos del Centro de Huracanes de Miami?
2. ¿Hay infuncionalidad en las instituciones, rediseñadas luego de la experiencia de George en un Consejo de Operaciones de Emergencia?
3. ¿Es el centralismo imperante y que impide que la descentralización municipal se materialice para que las emergencia tengan respuesta pronta y oportuna por las autoridades locales?
4. ¿La falta de coordinación interestatal produce que dos naciones que comparten la Hispaniola, como Haití y la República Dominicana, no sean solidarias sino que debe esperar la ayuda internacional antes que de los vecinos?
5. Si la estación ciclónica es cíclica, ¿por qué no existe mayor coordinación y preparación colectiva en la región del Caribe?

Esta cuestiones traen más incógnitas, porque la situación política interna se conjuga con parámetros internacionales como complicar los escenarios de cooperación. En este marco es que consideramos que la coordinación de los esfuerzos mediante las instituciones armadas que son las que tienen capacidad de respuesta en cada país puedan coordinar el primer eslabón de esta cadena solidaria que significa la prevención y mitigación de los efectos de los desastres naturales.

Las otras preocupaciones “globales”:

La experiencia dominicana en una modalidad y concepción nueva del uso de la fuerza militar en *Misiones de Mantenimiento e Imposición de la Paz* es relativamente modesta, pero importante, ya que somos conscientes del rol de estas misiones por la experiencia de la MINUSTAH en un marco de (re)construcción de las instituciones democráticas y políticas de un Estado.

Sin embargo, la creciente campaña de opinión pública por una definición de aspectos importantes de nuestra identidad y soberanía nacionales condiciona el interés de la República Dominicana en el tema.

Por esta razón, el tema no ha podido lograr apoyo y reconocimiento público de la participación dominicana en Operaciones de Paz (Kosovo e Irak), por lo que consideramos que este tema debe primero insertarse en la Agenda Nacional como un compromiso nacional para la participación dominicana en este esfuerzo de la comunidad internacional.

El otro tema de interés cómo son los *Contactos de Alto Nivel* tienen un alto valor para que la opinión pública dominicana recupere la conciencia del rol que un pequeño país como la República Dominicana puede influir en los asuntos mundiales. Una de las experiencias más notables es el interés que tienen en los foros internacionales los delegados de los demás países para que se celebren los encuentros y eventos futuros en las playas dominicanas. Este tema es de sumo interés por esta imagen de hospitalidad que reclamamos los dominicanos.

A manera de conclusión:

Desde la perspectiva dominicana, el tema urgente por los efectos de la última década de importantes meteoros atmosféricos, para que sea tratado por los Ministros de Defensa del Hemisferio es el de los Desastres Naturales desde la perspectiva de la Seguridad Hemisférica. Desde la perspectiva dominicana, es urgente que estos mecanismos de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales sub-regionales y hemisféricos puedan ser materializados, porque es el interés de todos y cada uno de los pueblos tener la confianza en que la solidaridad de los más cercanos es segura y eficaz.

Sin embargo, los otros temas propuestos son de interés para la República Dominicana y, en esa tesitura, pueden contar con la participación entusiasta de las autoridades y del Gobierno Dominicano.

**Santo Domingo, R. D.
14 de Noviembre de 2007**